



ANUNCIO

La empresa Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U. (AXARAGUA), va a realizar un proceso de selección para contratar a 2 Operadores de EDAR, con motivo de la necesidad de realizar labores especiales en este servicio.

Requisitos exigidos:

- No estar inmerso en ningún proceso judicial o incumplir alguna de las condiciones necesarias para trabajar en la administración Pública.
- Permiso de Conducir clase B.
- Formación mínima exigida: Certificado de Escolaridad.
- Experiencia mínima exigida: 12 meses como operador de EDAR o formación específica para el puesto acreditada mediante certificado de aprovechamiento emitido por entidad autorizada para ello.

Documentación a presentar:

- Modelo de Solicitud, cumplimentada y firmada
- Modelo Declaración Jurada Firmada
- Fotocopia del DNI o NIE
- Fotocopia Permiso de Conducir
- Documentación Acreditativa del nivel de estudios realizados
- Vida laboral actualizada
- Contrato laboral que acredite la experiencia como operador de EDAR o/y certificado de aprovechamiento en formación específica para el puesto

Plazo de presentación de las solicitudes:

Cinco días naturales a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en horario de 9:00h a 14:00h, finalizando el plazo el martes 12 de julio de 2022 a las 14:00 horas.

Lugar de presentación de las solicitudes:

Oficinas de Administración de Axaragua, situadas en Avenida de Andalucía 110, Torre del Mar.



Las personas que reúnan los requisitos exigidos en la oferta y superen el proceso selectivo serán contratadas temporalmente por un periodo inicial de 6 meses.

En Torre del Mar, a 7 de julio de 2022.

EL CONSEJERO DELEGADO

Fdo.: D. José María Jiménez Ruiz